



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001538

Las condes, 08 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 401/2026; Certificado de Abril 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales (S); "otorga subsidio en dinero a beneficiario con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el Cuidado); mes de MARZO/2026. (Nomina Nro. 63).

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260401 OTD	40103	08/04/2026	HAYDEE ZAPATA ZARATE JANETH ALVAREZ MENESES	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 ABR 2026
EG: 1410 CH: NOM-202